III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64 GETAFE

LICENCIAS

Por D. Juan Jesús Campillos Illán se ha solicitado licencia de actividad para cafetería, en paseo Federico Melchor (de), número 4, bajo L01, de Getafe. Expediente: 386/2021/ACT. Código: URB-LICEVA.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 17 de junio de 2021.—La jefa de la Unidad de Licencias D. E. I. U., Concepción de la Torre Espí.

(02/21.648/21)

BOCM-20210702-64